



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

Por doña María de Paz Sánchez de la Iglesia con documento nacional de identidad número 51842836-P, solicita licencia municipal para apertura de una explotación de ganado bovino en régimen extensivo en las parcelas 17, 32, 72 y 74 del polígono 12 y 140 del polígono 11, de este término municipal.

Lo que se hace publico para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende realizar, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Navamorcuende.

Navamorcuende 19 enero de 2017.-El Alcalde, Luis Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

N.º I.- 438